



MISCELÁNEA POLIANA

Revista de prepublicaciones del
Instituto de Estudios Filosóficos
LEONARDO POLO

SERIE DE FILOSOFÍA, n° 2 (2005)

POLO, Leonardo:

El conocimiento racional de la realidad.

Presentación, estudio introductorio y notas de Juan Fernando Sellés.

Cuadernos del Anuario filosófico, serie universitaria, n° 169.

Universidad de Navarra, Pamplona 2004; 170 pp.

Se edita aquí la transcripción de un curso de doctorado impartido por Polo en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Navarra en 1992. Existe otro curso con el mismo título que Polo impartió en la universidad de La Sabana (Colombia) en 1989. Y asimismo tienen una temática afín a la de este libro otros dos cursos de doctorado inéditos todavía, y que fueron impartidos por Polo en la universidad de Navarra: El orden predicamental (de 1988) y El logos predicamental (de 1994).

Hago notar que todos ellos se corresponden con los años que median entre la publicación de los tres primeros tomos del Curso de teoría del conocimiento (1984, 1985 y 1988) y la de las dos partes que componen el tomo cuarto (1994 y 1996): reflejan, por tanto, la difícil maduración en la filosofía de Polo del conocimiento de la realidad física, que constituye la segunda dimensión del abandono del límite mental, solamente esbozada antes en La cuestión de la esencia extramental (1971). Para tener un cuadro completo de esta fase del pensamiento de Polo tendríamos que apuntar también su artículo Inactualidad y potencialidad de lo físico (1996) y algún otro inédito como las Lecciones de teoría del conocimiento (particularmente dirigidas a distinguir logos y fysis) (Universidad de Navarra, 1994).

Esta abundancia de textos en un período de algo menos de una década expresan la dificultad de abandonar el límite mental en su segunda dimensión, o la dificultad de conocer lo físico -material y móvil, infrahumano- a partir de las operaciones inmanentes de la teoría, cuyos objetos son inmateriales e inmóviles: exentos de su realidad causal, con la que nuestra inteligencia pugna. Pero al mismo tiempo que esta pugna, esos textos exhiben la fecundidad del método poliano y la riqueza de la filosofía de la naturaleza (mejor, del universo) que permite conseguir. A esta percepción contribuye, además, el hecho de que el texto poliano incluya una buena porción de sugerencias físicas: como la alusión al ruido blanco (p. 119), o al sistema ecológico (p. 129).

Este libro de Polo se estructura en siete capítulos. Los dos primeros están dedicados a nuestro conocimiento intencional y a la realidad mediante él conocida, a la que en cuanto que tal, en cuanto que conocida tan sólo intencionalmente, se denomina cosa; ideas y cosas. A destacar, como una cierta novedad de este libro, la distinción de intencionalidades –observacional, representativa y abstracta (p.

57)- que apunta Polo para distinguir el conocimiento sensible, imaginativo e intelectual. El tercer capítulo plantea el conocimiento de la causalidad como un conocimiento más allá de la intencionalidad: las causas no se conocen por abstracción, ni por generalización, sino con la razón y en pugna. Los cuatro últimos capítulos estudian la tetracausalidad física, con particular detenimiento en la bicausalidad hilemórfica y en la causa eficiente. Notable la comprensión de la noción de efecto como concausalidad parcial dependiente de la tetracausalidad (p. 163).

Aunque ya conocíamos el tomo cuarto de la teoría del conocimiento, donde Polo desarrolla formalmente el conocimiento racional de la causalidad, es muy interesante comprobar la laboriosa elaboración de esa temática en estos textos previos. Por ello, el trabajo editorial de Juan Fernando Sellés es muy de agradecer.

Además de su interesante introducción metodológica están las notas al pie de página introducidas. Quiero hacer al respecto tres observaciones.

La primera es que sugiere con precisión (p. 42) la diferencia entre el abandono del límite metódicamente ejercido y el conocimiento simbólico que también de algún modo trasciende o prosigue el conocimiento objetivo; y al que Polo alude tardíamente, en el segundo volumen de su antropología trascendental y en su libro sobre Nietzsche. En el primer caso –para abandonar el límite mental- se trata de iluminar la operación al margen de su objeto, en el segundo –para el conocimiento simbólico- de iluminarla con su objeto, al cual entonces acompaña y remite hacia realidades superiores.

Ello permite dotar de sentido simbólico, entender como símbolos ideales, a los axiomas lógicos, que ya no se reducen a meras fórmulas objetivas de los primeros principios. En función de ello, Juan Fernando se refiere a un hábito adquirido de los axiomas lógicos distinto del hábito nativo de los primeros principios. Doctrina que precisa o amplía un poco, creo, la estrictamente poliana; porque el hábito adquirido correspondiente con la tercera operación racional es algo problemático: como el mismo Juan Fernando recoge, no se puede iluminar la operación de fundar desligada de su objeto.

La segunda observación es la asociación que Juan Fernando propone (p. 23) entre abstracción formal y generalización por un lado, y abstracción total y razón por otro. En mi opinión, y de acuerdo con lo que dice García López acerca de la abstracción formal y total (Estudios de metafísica tomista, c. I, 4; p. 21), el paralelo es justamente a la inversa: la abstracción total para los géneros, y la formal para los conceptos. El paralelo tomista al que se suele referir Polo es la distinción entre abstracción per modum totius y per modum partis; pero esta distinción de abstracciones no equivale a la distinción entre abstracción total y formal.

Y la tercera observación se dirige a destacar la nota 28 de la página 84, donde se dice que “en El acceso al ser Polo denominaba logos a lo que en las últimas publicaciones llama sindéresis”; algo que creo fundamentalmente cierto, si se distingue, no obstante, teoría y práctica, o ver-yo de querer-yo.

Juan A. García González
Universidad de Málaga